

Guayaquil, abril 6 del 2009

Señores
Accionistas de Purartermia S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez finalizado el ejercicio económico del año 2008, pongo a conocimiento de ustedes lo siguiente:

Mi examen se basó en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación y en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es necesario señalar que la mencionada compañía no ha tenido actividad durante dicho ejercicio económico.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente


Eduardo Duchi
COMISARIO

